IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Fecha:19/01/2024

Ref. consecutivo del sistema - CHR-4489

Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Distribución de beneficios del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que procedió a distribuir los beneficios del **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar** a los inversionistas el día **19 de enero del 2024** , correspondiente al trimestre con corte al mes de diciembre del 2023, de la siguiente manera:

Rendimiento a cancelar	Al 31 Dic. 2023		Al 30 Set. 2023
	Monto	% Crec. vs Set. 2023	Monto
Utilidad Neta del trimestre	$ 3.137.140,69	12,73%	$ 2.782.797,28
Por participación	**Monto**	**% Crec. vs Set. 2023**	**Monto**
Utilidad Neta del trimestre	$ 9,93	12,73%	$ 8,81
Títulos en circulación	315.780		315.780

Nota: Cifras expresadas en la moneda en curso de los Estados Unidos de América **.**

Los pagos de beneficios se realizaron a los custodios para que estos transfieran las sumas correspondientes a cada uno de los inversionistas registrados al 31 de diciembre del 2023, como propietarios de los títulos de participación en circulación.

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.